



*Doctorado
Honoris Causa
José Chamizo de la Rubia*

*8 de febrero de 2019
Escuela Politécnica Superior de Algeciras
Campus Bahía de Algeciras*

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ



ACUERDO DEL CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE 14 DE DICIEMBRE DE 2018, POR EL QUE SE APRUEBA LA CONCESIÓN DEL GRADO DE DOCTOR *HONORIS CAUSA*

A propuesta de la Facultad de Ciencias del Trabajo, con el informe favorable del Consejo de Gobierno en su sesión ordinaria de 26 de junio de 2018, el Claustro Universitario, en su sesión ordinaria de 14 de diciembre de 2018, en el punto 3.º del Orden del Día, aprobó por asentimiento conceder el Grado de Doctor Honoris Causa por la Universidad de Cádiz a favor de D. José Chamizo de la Rubia (Boletín Oficial de la Universidad de Cádiz, Año XVII, Número 273, Enero 2019).

Laudatio del padrino
Dr. D. Severiano Fernández Ramos
Facultad de Ciencias del Trabajo
Universidad de Cádiz

Con la venia, Magnífico Rector, Vicerrectoras y Vicerrectores, autoridades, compañeros y compañeras de universidad, señoras y señores.

Es para mí un triple honor intervenir en este acto de investidura de Doctor Honoris Causa por la Universidad de Cádiz a favor de José Chamizo de la Rubia. Primero, por representar al que ha sido mi centro durante muchos años: la Facultad de Ciencias del Trabajo, por lo que agradezco públicamente al Decano, Juan Luis Pulido, mi designación. Segundo, porque el acto se celebra en Algeciras, mi patria chica. Y tercero, por la honda admiración que profeso al doctorando, Pepe Chamizo (como quiere que le llamen) desde que fuera alumno suyo hace ya tantos años en el Instituto Isla Verde.

Pero este honor no borra la responsabilidad que me embarga, porque creo que el objeto de mi intervención no es tanto ensalzar la figura de Pepe Chamizo, que ninguna falta le hace, sino de condensar en los pocos minutos que requiere esta intervención la compleja dimensión de su figura.

Compleja pues aún algo tan difícil como cultivar un rico mundo interior con su compromiso firme con la sociedad y el mundo que le ha tocado vivir. Como intelectual, Pepe es autor de numerosos trabajos de investigación histórica, pero donde ha desarrollado de forma más amplia y profunda esta faceta intelectual, más que erudito, es en la literatura, cultivando diversos géneros, como la poesía, una constante en su vida, con obras como “Aunque es de noche”, con Lola Medina, de 1983, o “Plaza Alta” de 1985, a otras más recientes, como “¿Quién ha dicho que vivir sea fácil?” de 2013, o “El último tique” de 2014, obra que se inscribe en la llamada poesía vivencial, con versos como sentencias, que apenas suavizan la dureza de las vivencias humanas que expresa.

Pero también es autor de obras de narrativa breve [“Vidas Probables” (2015) y “A ras de suelo” (2016)], y, sobre todo, obras de teatro, para lo cual fundó ya en 1983 el grupo de Teatro Mejorana, destacando su obra “La urgencia de la libertad”, una aproximación a la situación en la que viven muchas mujeres sencillas, de barrio. Y, sobre todo, la obra “Manuel José García Caparrós (Muerte en blanco y verde)”, en la que a través de la voz de las hermanas de García Caparrós, Pepe Chamizo

ahonda, con un vocabulario directo, sencillo y profundo (en palabras de su amigo Juan José Téllez), en las entrañas de un asesinato que supuso un revulsivo a la lucha por la autonomía de esta tierra, pero que no se detiene en ese crimen execrable del inicio de la democracia, sino que la obra habla también por boca de sus protagonistas de la Andalucía de hoy y sus problemas y decepciones, de modo que no se trata de un mero ejercicio artístico, sino que Pepe Chamizo acredita, una vez más, su compromiso con la sociedad.

Y es justamente esta otra la faceta más conocida de Pepe Chamizo, de cómo el hombre culto que es, en lugar de enclaustrarse en su mundo intelectual, se empeñó en hacer realidad la doctrina del catolicismo social en su actividad pastoral, primero como humilde cura de barrio, de pueblo, aquí en el Campo de Gibraltar, en el sur del sur, después sellando un compromiso imperecedero en defensa de los derechos de los excluidos y desfavorecidos en toda Andalucía.

Así, desde principios de los años 80, Pepe Chamizo llevó a cabo una ingente y ardua labor social, no exenta de riesgo personal, en la lucha contra la pandemia de la droga que ya asolaba tantos municipios andaluces, y muy especialmente, por razones geográficas, al Campo de Gibraltar.

Pero Pepe Chamizo tomó pronto consciencia de que para alcanzar logros que perduren en el tiempo, no podía tratarse de una labor personalista (mucho menos paternalista, algo tan ajeno a su persona), por lo que puso su empeño a fundar y cofundar entre los años ochenta y los noventa múltiples organizaciones sociales, buena parte de ellas aún activas: empezando por el campo de la drogodependencia, cabe citar la Coordinadora de lucha contra las Drogodependencias “Abril”, la Federación Comarcal de Coordinadoras “Alternativas” (Campo de Gibraltar), y la Federación Provincial de Asociaciones y Coordinadoras de Lucha contra la Drogodependencia “Redein” (Cádiz). Para después abrirse a otros colectivos: Asociación Andaluza para la Acogida de Menores “Vínculos”, Asociación Gaditana para la Atención a Reclusos y Exreclusos “Indigentes”, las Asociaciones para la Ayuda a enfermos de sida “Gerasa” en Cádiz y “Siloé” en Jerez de la Frontera; el proyecto “Madrugador” en toda Andalucía para jóvenes con problemas de drogodependencias, o la Federación de Mujeres “El Despertar” para el mundo rural.

La relevancia de esta labor social, que Pepe Chamizo impulsó desde este rincón de Andalucía, fue tempranamente reconocida por las instituciones públicas, con el otorgamiento de la Medalla de Plata de la Junta de Andalucía en 1994, y seguidamente con la elección por el Parlamento de Andalucía, por unanimidad, el 17 de julio de 1996 como Defensor del Pueblo Andaluz, cargo para el que fue reelegido, también por unanimidad, en 2001 y 2006, y que desempeñó hasta 2013.

En todos esos años que ejerció como Defensor del Pueblo Andaluz, José Chamizo impregnó a la institución de un fuerte contenido social, desarrollando una intensa labor de protección, defensa y fomento de los derechos constitucionales de los ciudadanos. Con su dirección, la institución parlamentaria elaboró documentos valiosos, que constituyen aún hoy una verdadera radiografía de la sociedad andaluza, y que han servido de acicate para la Administración de la Junta de Andalucía, destacando su preocupación, una vez más, por la salvaguarda de los derechos de las personas y colectivos sociales más vulnerables y desprotegidos. Destaco así los trabajos sobre la atención a los enfermos de SIDA en Andalucía (1997); los deficientes mentales internados en centros penitenciarios andaluces (2000); la situación de las personas que se encuentran prisioneras en sus viviendas debido a las barreras físicas (2003); la situación de las personas sin techo, que viven en la calle (2006); la atención a las personas mayores dependientes (2007); de los estudiantes universitarios con discapacidad (2008); de los menores expuestos a violencia de género (2012) o en fin la situación de los enfermos mentales (2013).

En particular, los informes sobre los servicios sociales comunitarios, sobre los servicios de protección a menores y acogimiento familiar y sobre drogas y otras adicciones fueron en su día determinantes para la aprobación de nuevas normas por parte de la Junta de Andalucía, que contribuyeron a la mejora de estos recursos asistenciales.

Gracias a esta labor, Pepe Chamizo ha cosechado múltiples premios, imposibles de mencionar todos. Baste destacar que en el año 2000 el Pleno del Ayuntamiento de Almería le concedió el Escudo de Oro de la ciudad, por su labor con los inmigrantes. En el año 2002, fue investido doctor Honoris

Causa por la Universidad Pablo de Olavide, en reconocimiento a su labor de mediación durante el encierro de inmigrantes en el campus. En 2004, la Diputación de Cádiz le nombró Hijo Predilecto de la Provincia. Y en el mismo recibió la Medalla de Instituciones Penitenciarias otorgada por el Ministerio del Interior, por su trabajo con los internos. En el año 2009, la Consejería de Igualdad le concedió el Premio ANDALUNA, por su labor en defensa de la infancia. Y en el año 2010, la Asociación Pro-Derechos Humanos de España le concedió el premio nacional por su labor en defensa de los Derechos Humanos.

Pero posiblemente el mayor premio a su labor ha sido el hecho de que la institución del Defensor del Pueblo de Andaluz fue durante sus tres mandatos de forma constante la institución andaluza, con diferencia, mejor valorada por los ciudadanos y ciudadanas de Andalucía.

Aún hoy, lejos ya de la institución del Defensor del Pueblo, José Chamizo sigue incansable con su labor social. Así, en la actualidad, es presidente de la Asociación Voluntarios por otro Mundo y miembro de la Fundación Sevilla Acoge, dedicándose a la atención de las personas migrantes y a la lucha contra el tráfico humano.

Por todo lo anterior, a propuesta de la Facultad de Ciencias del Trabajo y con el informe favorable del Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz, el Claustro de esta Universidad, en su reunión de 14 de diciembre de 2018, aprobó la concesión del Grado de Doctor Honoris Causa por la Universidad de Cádiz a favor de D. José Chamizo de la Rubia.

¡Enhorabuena y gracias, Pepe!

Algeciras, 8 febrero de 2019.

Severiano Fernández Ramos.
Profesor de la Universidad de Cádiz.



*Discurso de Ingreso en el Claustro
de la Universidad de Cádiz
Doctor Honoris Causa
D. José Chamizo de la Rubia*

DEFENSA DE LO HUMANO

Rector Magnífico de la Universidad de Cádiz, Consejo de Gobierno de la Universidad, Claustro de la Universidad. Profesorado, alumnos y autoridades académicas de la Facultad de Ciencias del Trabajo por la que soy investido como doctor Honoris Causa. Querido amigo Severiano Fernández Ramos, gracias por tus palabras. Me habría gustado que la laudatio fuera a dos voces, la tuya y la del profesor José María Pérez Monguió, pero tus palabras sé que sintetizan el esfuerzo de los dos. Gracias por vuestros esfuerzos y el de vuestros compañeros de Facultad para lograr esta investidura.

Señoras y señores, amigos todos.

Vivimos una extraña encrucijada en la que los soportes ideológicos que hemos mantenido durante años, tal vez desde el final de la segunda guerra, están siendo sustituidos por otros que pretenden, ante todo, olvidar la dura realidad en la que viven millones de personas en el mundo. Los Derechos Humanos han sido desplazados por los intereses económicos y por ideas que giran en el ámbito de la deshumanización. El fascismo está llegando lentamente, con otras caras, presuntamente más modernas, más dialogantes, pero con las mismas dosis de crueldad. El desprecio al pobre, la Aporofobia, de la que habla en su último libro la profesora Adela Cortina¹, es en el fondo la nueva bandera en la que se cobijan tantos insensatos e insensatas. Hay asco, terror, desprecio a los que viven en la pobreza, da igual que sean sin hogar o inmigrantes y refugiados. Si eres rico no importa la nacionalidad ni tu estatus social aunque el dinero proceda de actividades ilícitas.

1 A. Cortina, Aporofobia, el rechazo al pobre. Ed. Paidós Ibérica, Barcelona, 2017.

Para muchos hombres y mujeres de nuestro momento histórico, no amanece ya con la misma luz. Los días se asemejan a las noches prolongadas. En ocasiones parece que la oscuridad es la dueña de la Historia. Las tinieblas tienen sus jefes que ordenan, mandan, pisotean, con tal de seguir atrayendo a sus manos el poder, más poder. Son accionistas y ejecutivos de grandes empresas al servicio de un sistema al que hipócritamente denominan economicismo. Son sembradores de angustia, desesperación y llanto. En ocasiones son políticos al servicio de tan innobles causas.

Construyen y destruyen cada día siguiendo un guión pre establecido. Las sombras palidecen de vez en cuando y permiten a la luz que ellos se reconozcan ante el espejo. Los sentimientos esperan su turno para debutar en esos cuerpos cuidados y poco cultivados. Sufrir de ninguna de las maneras, lo hicieron en una ocasión y no quieren volver a vivir esa experiencia. La vida es como es, nada de dolor o cosa parecida.

Por fortuna, los corazones endurecidos en ocasiones se debilitan y hacen posible el alumbramiento de seres humanos diferentes. Es así como construimos la esperanza en una revolución, que tiene que llegar:

En el verano del año 1989, esta comarca a la que pertenezco por nacimiento y corazón, fue capaz de hacer una de esas revoluciones necesarias para conservar el sentido profundo de la existencia. La lucha contra las consecuencias que una sustancia llamada heroína estaba trayendo para multitud de jóvenes que vieron cómo sus vidas quedaban truncadas cuando buscaban la liberación del dolor. Ese sentimiento que genera impotencia física y mental y te va hundiendo en el camino de la búsqueda de un paraíso que día a día los aproximaba al infierno. En esa tarea, nunca estuve solo pese al protagonismo público que tuve. Siempre hubo personas dispuestas a luchar, sobre todo mujeres, especialmente madres. ¿Cómo olvidar en un día como hoy a Micaela Pérez y a las madres de La Línea de la Concepción? Sin olvidar a otras madres de la comarca de la Janda, de la Sierra y de esta provincia de Cádiz: Barbate, Ubrique, Chiclana, Rota... A ellas quiero rendir un homenaje de agradecimiento y ternura. Algunas marcharon para no volver y otras están aquí, sentadas en esta sala y continúan luchando por sus hijos y por todos nosotros.

Por mi memoria pasan en este momento rostros de jóvenes que también partieron hacia la eternidad pero con el amargo sabor de la derrota, de las trampas que provocan las sustancias: José, Ramón, Onofre, Conchi, Fafi, Miguel, Luis... y muchos miles de hombres y mujeres que perdieron sus vidas en ese inútil combate: "yo puedo superarlo", "yo controlo". Pero la cercanía, el cariño, de otros seres humanos nos hizo posible soportar el tremendo sufrimiento que padecemos. Tengo que mencionar al pueblo de Taraguilla, a la Estación de San Roque, a Rafael Pérez de Vargas, Luis Marquijano, Manuel Gutiérrez Luna, a Juan José Téllez, a Álvaro Álvarez, Tony Girón, Manuela Salas, Isabel Carrión, Ángel Fernández Nistal, Miguel Alberto, Juan José Rebolledo, Pepe Díaz, María Luisa Escribano, Clementina Pérez, Paco Mena y otras muchas personas que siempre estuvimos unidos en la lucha por dignificar las existencias rotas. Fue una movilización social en la que participaron todas las parroquias y párrocos de la comarca, baste con mencionar a Pedro Gómez Mancilla, Paco Rubiales, Andrés Avelino y al desaparecido Padre Sebastián, entre otros.

Hoy, con cierto pesar, veo cómo se repiten viejas situaciones con elementos más preocupantes: mayor poder del narco; generalización de la cocaína; y lo que es peor, la pasividad de la sociedad española ante una realidad sangrante. Lo diré con claridad: ¡hoy se consumen más drogas que nunca! Y las respuestas sociales y políticas a nivel andaluz son más débiles que en otros tiempos. Alguien con mala intención o con un brote de modernidad descentrada afirmó que ya las drogas no eran un problema. La gente, tal vez por agotamiento, lo creyó y aquí estamos. Es verdad que los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado hacen más de lo que pueden, y consiguen realizar operaciones exitosas. Es verdad que el compromiso que adquirió el Ministro Marlaska, lo está cumpliendo día a día y deseo que continúe así, pero no es menos cierto que el tráfico de drogas parece carecer de límites. La sociedad debe reaccionar. El poder del dinero tal y como decía al principio de mi intervención nos está dejando sin futuro. La cocaína, y eso es verdaderamente grave, ha dejado secuelas a más de siete mil hombres y mujeres aquejados de patologías duales: salud mental y adicciones. Ese tema lo conocen bien en Cádiz las madres de AFEDU, presentes en este acto.

Necesitamos aclararnos de una vez por todas sobre qué modelo debemos seguir: ¿legalización o

situación actual con más recursos? Debemos hacer una reflexión serena, sin apriorismo, sin egolatrías, con datos rigurosos, precisos, sobre las consecuencias de una decisión. Sé que no es fácil, pero es nuestra obligación.

Necesitamos que en Andalucía exista un organismo, llámese como se llame, que coordine las políticas de este sector y conozca también la realidad que crean los narcos. Queremos que las pequeñas ONGs, vean acompañados sus trabajos de prevención y ayuda a los pacientes, con menos burocracia a la hora de acceder a recursos públicos que lamentablemente son tan escasos. Queremos que, quien tenga problemas, pueda ser atendido con premura y si es necesario ingresado en un recurso terapéutico. Queremos que niños y jóvenes disfruten de actividades preventivas en las que la sensibilidad, imaginación y creatividad estén por encima de cualquier tipo de esclavitud. Queremos más recursos sociales para jóvenes que no acaban de vislumbrar su futuro.

Humanizar los ámbitos que la vida me ha ido ofreciendo ha sido mi tarea fundamental. En esos espacios, con otros hombres y mujeres, me he ido haciendo más persona, más comprensivo, más tolerante. Mi modelo siempre fue y sigue siéndolo Jesús de Nazaret, así como aquellos seres humanos con quienes he compartido experiencias gozosas y dolorosas. Pero sobre todo experiencias de liberación personal que han sabido compartir con quienes estábamos, estamos, aún a su lado. Desde la perspectiva de humanización he combatido y combatiré todo aquello que vaya contra la dignidad de los seres humanos, de cualquier ser humano, sea de donde sea, esté donde esté.

Y hablando de dignidad, no hay nada más alejado de este concepto que la historia de las migraciones en España. Es cierto que millones de personas, tras superar muchos obstáculos, han dignificado sus vidas, aunque de pronto parece que todo haya desaparecido.

Si olvidamos el pasado –solo por cuestión de espacio– en el que han estado presente la explotación laboral, el maltrato legal, el desprecio cultural, la suspicacia, la sospecha permanente, el ser, en definitiva, culpables o responsables de algunos problemas sociales, nos encontramos en el presente

que la realidad para la vida digna de cualquier persona se ha endurecido, mucho más para la población inmigrante².

Las personas sin papeles –actualmente se pierden por no tener contrato de trabajo, vaya ironía– antes se encontraban con la posibilidad certera de ser expulsados. Hoy la nueva posibilidad que se abre es morir en el intento. Vidas jóvenes que se truncan en una patera. A lo que hay que unir dos elementos que siguen presentes: las vallas en Melilla y en Ceuta.

La inmigración, lo he dicho alguna vez, es el último proceso revolucionario al que hemos asistido en primera fila³. Millones de seres humanos, desde el silencio, pidiendo justicia, dignidad, libertad, fraternidad. Mientras tanto, el llamado “Primer Mundo” no estaba para revoluciones, y ha abordado esta nueva situación proclamando leyes injustas; estableciendo más controles, más muros, más concertinas, más cuchillas, para “librarse” de esa gente a la que ya no necesita. Ellos, los más pobres entre los pobres, pedían, exigían, exigen ser CIUDADANOS del mundo por el hecho de haber nacido.

Sé que es una obviedad afirmar que el fenómeno de las migraciones no es nuevo. De hecho, una de sus características más sólidas es su consideración como un factor eminentemente histórico. Se puede decir que la historia de la humanidad es el relato de las migraciones y del asentamiento de los colectivos de seres humanos en busca de su supervivencia y del desarrollo de sus respectivas culturas.

2 Véanse: www.juanjosetellez.com y Javier de Luca Martín, en la red pueden encontrar abundante bibliografía sobre el tema. De Téllez hay que citar su obra *Moros en la costa*, Ed. Debate, Barcelona, 2001. De Javier de Lucas, *La igualdad en los derechos: claves de la integración*, Dykinson, Madrid, 2009.

3 Ver: G. Estévez Rodríguez, *La oscuridad del viento*, Ed. Paso de la Gorgoracha, Motril, 2013, pp.21-23.



Sin embargo, en el mundo occidental se sigue abordando este fenómeno desde una posición en la que prevalece los rasgos negativistas y sesgados a la hora de plantear la realidad de los movimientos migratorios. Esto supone una contradicción con la posición predominante de la Europa de los años 60. Recordemos que en aquellos años Europa necesitó para su lanzamiento económico importantes flujos de emigrantes para afrontar la creciente demanda de empleo.

Por tanto, hemos de abordar estos problemas con un enfoque relativista y descubrir que la valoración de los flujos migratorios y la formación de corrientes de opinión pública hacia los mismos están claramente influenciadas por intereses sociales, políticos y económicos muy acomodaticios. Tanto que se olvidan algunas ideas básicas respecto a los valores principales que debe inspirar el hecho innegable de que el ser humano circula y busca su felicidad por aquellas tierras en las que aspira a encontrar su hogar o un lugar para sobrevivir.

Esta intencionada valoración despectiva de lo ajeno, de lo pobre, porque nos viene de fuera, se explica sencillamente porque jamás hemos asumido el derecho a emigrar como tal derecho.

La integración es el único camino que conduce a dar una respuesta acertada a este hecho histórico. Esto lo sabemos bien en Sevilla Acoge, fundación que actualmente presido.

Integrar a un inmigrante, no significa desintegrarle. Esto es, asimilarlo a la cultura dominante, olvidando en el camino sus propias y legítimas señas de identidad. La integración implica reconocerlo como sujeto con los mismos derechos y obligaciones que el resto de los ciudadanos, y posibilitarle cauces reales de participación en la conformación de las reglas esenciales que han de regir la convivencia en la sociedad de acogida, partiendo de los principios de igualdad, solidaridad y tolerancia.

La integración es un proceso. Ese proceso integral significa que para que personas diferentes vivan juntas deben establecerse unas condiciones de igualdad y ciudadanía a partir de las cuales pueda construirse una vecindad democrática. La integración nunca puede significar una normalización que

reduzca la diferencia y la diversidad hasta el punto de eliminar la identidad propia. Tan negativo es elevar a categoría absoluta las diferencias –hasta el punto de establecer una incompatibilidad con nuestras tradiciones culturales– como reducirlas a la mínima expresión, provocando un vacío de identidad y dando pie a la asimilación en lugar de la integración.

El ámbito conceptual parece estar claro. Los diversos documentos de la Unión Europea han sido contundentes y definitorios. Pero la realidad ha ido poco a poco empobreciéndose, complicándose.

El emigrante tan solo quiere buscarse la vida, esto es, lo que le niega su tierra de nacimiento: una parcela de subsistencia y derecho a resistir. Además, ser emigrante significa buscar la tierra de la esperanza, la prometida, la que debe acabar con todos los males personales y familiares. El mal es la hambruna, pero también la falta de porvenir, las puertas cerradas por los poderosos y la vida machacada por la imposición de las armas, como sucede en tantas ocasiones. El inmigrado ansía con fuerza la llegada al país que se ha marcado como objetivo. El camino es muy largo, demasiado. Faltan las fuerzas, pero es la esperanza de tocar la tierra de sus sueños la que lo mantiene en pie. Aquí la esperanza está en el camino. O, mejor dicho, es el camino. Lo demás apenas importa.

Todo decae, hasta el cuerpo, cuando en la meta no sólo te esperan voluntarios dispuestos a ayudar, sino hombres y mujeres uniformados que con su mirada dicen: “Lo siento, pero es la ley”. El inmigrado no se rinde. Decae, pero sigue expectante. Comprueba que el sueño era más hermoso que la realidad. No obstante, se agarra a él, se aferra a las últimas gotas del aire de la utopía para salir adelante frente a una burocracia absurda o al miedo que arma muchos de los discursos políticos en media Europa. Sin embargo, su peor enemigo no es la xenofobia, sino la nostalgia. Ya hemos conocido “el síndrome de Ulises”. Y es que en un lugar donde no se les acepta fácilmente, terminan añorando el lugar del que vienen aunque, claro está, ese lugar tampoco los aceptará⁴.

4 J.Chamizo, ¿Quién ha dicho que vivir sea fácil? Ed. Espasa-Calpe, Barcelona, 2013, p.p. 71-100. J.Atxotegui, Estrés Límite y Salud Mental: El síndrome del inmigrante con estrés crónico y múltiple (Síndrome de Ulises), Revista Norte de Salud Mental- 2005, Volumen V, nº 21, pp.39-53.

Dentro del mundo migratorio resalta como un indicador de las contradicciones del sistema economicista la presencia de menores. Es significativo el ir y venir de estas personas por las diferentes fronteras del mundo. Son pequeños seres a los que la vida se les ha venido encima de golpe. No hay piedad para ellos.

La familia deja de ser un lugar de refugio al que asirse ante las inclemencias de la vida. Los gobiernos sólo piensan en intereses muy alejados de niños y niñas. Sin embargo, ellos y ellas, representan la esperanza posible de cara al futuro. Deseo que sean capaces de cambiar el pensamiento sesgado hacia la inmigración. Lo conseguirán en la medida en la que sean capaces de aprovechar lo positivo de los países desarrollados sin perder la conciencia de pertenencia a su país de origen.

Han aparecido en mi vida muchas veces. Me buscaban, porque traían mi dirección desde Marruecos, o porque habían sabido de mi existencia ya en España. Me han pedido ayuda para todo: para ir a un centro de menores cuando se cansaban de vivir a la intemperie, para denunciar el trato recibido en algún otro centro de protección, para preguntarme qué harían cuando cumplieran los dieciocho años si aún no los habían regularizado –que es la obligación de la Administración-. Algunos, los menos, me han pedido ayuda para volver a su país después de verse envueltos en terribles aventuras de drogas y prostitución masculina. Me han hecho llorar porque querían volver con sus padres y éstos no lo permitían...

Desde el momento de la llegada de estos niños –casi todos eran varones-, hay diferentes etapas, pero los objetivos suelen ser siempre los mismos: la búsqueda de trabajo y mandar dinero a sus familias. En los primeros que vinieron existía una dosis de aventura difícil de olvidar. Recuerdo a Abdala, que pensaba ganar rápidamente mucho dinero para comprarse un coche. Más tarde llegaban para prepararse, formarse y conseguir un buen trabajo que les permitiera traer a la familia. Había apoyo y consenso familiar a la hora de tomar la decisión de emigrar. Eran los “embajadores” de familias empobrecidas que veían en estos niños una esperanza de futuro. Había espontaneidad y necesidad en la decisión.

Las mafias que traficaban con ellos todavía eran más o menos “humanas”. Los chavales sentían el desarraigo y el estrés al comprobar lo difícil que resultaba conseguir dinero para mandarlo a su país. Recuerdo el llanto nocturno, angustiado, de un niño –no tendría más de diez años– por la ausencia de su madre. Así, con diferencias importantes, la inmigración de menores se fue convirtiendo en una realidad en la que el poder de las mafias se ha ido incrementando. Aunque deberíamos reconocer que, en ocasiones, el recurso a la existencia de las mafias ha supuesto una buena excusa para pedir que los niños regresen a su país. En la asociación Voluntarios por Otro Mundo trabajamos con aquéllos que después de cumplir dieciocho años se encuentran viviendo en la calle después de haber vivido años en un centro de protección. Gracias al trabajo de Michel Bustillo y el voluntariado estamos ofreciendo una alternativa digna a más de cuarenta jóvenes que van pasando por nuestros pisos.

Humanizar desde una institución como es el Defensor del Pueblo Andaluz⁵ parece una redundancia pero, créanme, no lo es. Las instituciones, con su carga reglamentista y burocrática, pueden ser un lugar de cobijo para quien nada tiene, o un espacio frío en el que te despachan con la legalidad vigente como único argumento y, además, sin resolverte el problema.

Este modelo de funcionamiento, común a todas las entidades públicas, es lo que intenté evitar en los diecisiete años que estuve al frente de la oficina del Defensor del Pueblo Andaluz. Para ello, conté con un buen equipo de trabajo dispuesto a seguir las líneas trazadas, aunque al principio fue difícil. Partíamos de una institución novedosa que había sentado unas sólidas bases para su funcionamiento, bien organizada y con buenos profesionales. Sin embargo, quizás por ser consustancial a esta primera etapa de la Institución, percibía que en su funcionamiento el acento se ponía más en su aspecto instrumental de supervisión de la Administración que en el finalista de protección y defensa de los derechos.

5 Véase la web del Defensor del Pueblo Andaluz, en ella encontrarán toda la información necesaria. www.defensordelpuebloandaluz.es

A cambiar ese modelo de funcionamiento y acercarse a lo que entiendo debe ser un *ombudsman* dirigí mis esfuerzos y energías durante esta etapa de mi vida. En el tiempo que ejercí el cargo fuimos alargando los contenidos y creando prioridades. La primera fue posibilitar que el poder público garantizara el respeto a los derechos humanos en su acepción más amplia y, especialmente, con los sectores más vulnerables de la sociedad. La segunda, como marca la ley, y ya he dicho, supervisar a las administraciones para que cumplan con los derechos ciudadanos formulados en forma de normas y de leyes. Y, en tercer lugar, denunciar todo aquello que no funciona y pedir a las administraciones que busquen alternativas⁶.

Y, sin falsa modestia, creo que lo logramos entre todos: adjuntos, secretario general, asesores, personal informático y del registro, administrativos y personal auxiliar. En general, excelentes profesionales que me ayudaron a cumplir con los compromisos que asumí al hacerme cargo de esta Institución, y entre los que no puedo dejar atrás el cariño y la ayuda de las mujeres encargadas de la limpieza de la sede. Ellas aportaban, en ocasiones, la inestimable lectura que los ciudadanos hacían en la calle sobre las decisiones que íbamos tomando.

Esta institución de control, como otras, no son agradables para el poder, porque cualquier político piensa que la única supervisión posible es la de su partido o, como mucho, la del parlamento. Que los representantes de instituciones están ahí porque ellos lo han decidido. Se les olvida que esta institución, Defensor del Pueblo Andaluz, está llamada a controlar el ejercicio del poder, desde la más absoluta independencia y respeto a los principios del Estado Social y Democrático que instituye la Constitución, por y para defender a la ciudadanía en el ejercicio de sus derechos y libertades.

Pero por singular que sea la naturaleza de los *ombudsman* como magistratura de persuasión, es necesario insistir que estas instituciones no pueden quedarse solo en eso. Si no se atienden sus recomendaciones

6 Ley y Reglamento del DPA. Editados por la propia Institución.

y sus peticiones de cambios en aspectos normativos cuando la legislación es insuficiente o no da respuestas a los nuevos problemas, la Institución es inútil. Por ello, deben contar con firmes aliados para hacerse fuertes frente al poder y poder cumplir con sus cometidos garantistas. Y, entre ellos, el primero, los parlamentos, de los que son sus comisionados, que deben ser más beligerantes para que sus recomendaciones y sugerencias no caigan en saco roto y se lleven a la práctica.

Buscar otras vías de actuación es una responsabilidad de la persona titular y de su equipo, enfocadas todas a un acercamiento a la ciudadanía. En ese sentido, durante los mandatos que estuve como Defensor del Pueblo Andaluz y Defensor del Menor de Andalucía se complementó la actividad primordial de supervisión con otras actuaciones e intervenciones alternativas para conseguir la efectiva defensa y protección de los derechos. Así, instrumentos como la mediación ante las empresas privadas suministradoras de servicios de interés general o los bancos con ocasión de los desahucios consecuencia de la crisis, la creación de órganos de participación de los menores y las numerosísimas actividades de promoción y divulgación de derechos que se hicieron en estos años, constituyeron iniciativas novedosas y muy efectivas para el desarrollo de la función garantista que tiene encomendada esta Institución.

A ello hay que sumar también, para el ejercicio efectivo de esa magistratura de persuasión, el recurso permanente a la opinión pública a través de los medios de comunicación y la programación de actividades de todo tipo en el territorio andaluz, entre las que destacaría las dos visitas realizadas a todos los pueblos de Andalucía. Junto a ello, también destacaría la potenciación de las TIC al funcionamiento de la Oficina para facilitar el acceso de los ciudadanos a la misma y su eficiencia, así como la implantación de un sistema de gestión de calidad orientado a la mejora continua de resultados en la atención de la ciudadanía que obtuvo la certificación de calidad correspondiente.

En esos años, creo que fuimos capaces de hacer valer esta institución ante todas las administraciones. Algunas fueron renuentes, pero finalmente comprendieron que nuestro servicio era a la ciudadanía. El apoyo de hombres y mujeres de Andalucía nos ha ayudado a realizar 78 informes monográficos o especiales en este periodo, la apertura de casi cuatro mil quejas de oficio y la celebración de más de

noventa jornadas y congresos para oír las demandas ciudadanas y escuchar a profesores de diversas ramas del saber que nos ayudaron en nuestra formación, así como la elaboración y edición de otras tantas publicaciones para divulgar y sensibilizar a la sociedad de sus derechos.

Lo más gratificante, aparte de la acogida por parte del pueblo andaluz, fue comprobar cómo numerosas resoluciones realizadas desde la oficina eran plasmadas en leyes que suponían un avance en el bienestar de la gente que se dirigía a nosotros. Quiero recordar que el salario social; el incremento de las comunidades terapéuticas para enfermos mentales; los cambios en la legislación sobre menores y especialmente que la legislación nacional introdujera en la ley de violencia de género a los menores como víctimas, a instancias de la Institución; la inclusión en la sanidad pública del tratamiento de cambio de sexo; o el trabajo realizado en el amplio mundo de las discapacidades, avalan la gestión realizada. En general, honestamente creo que las actuaciones realizadas por esta Institución durante estos años han servido para que nuestros hombres y mujeres gocen de un mayor estado de bienestar.

Lógicamente, ha habido muchos problemas que no hemos podido resolver ni introducir en la agenda pública por diversas razones, aunque con motivo de la crisis nuestras propuestas y acciones en muchos ámbitos, entre los que destaca el correspondiente a los temas de desahucios, supusieron un avance doctrinal y efectivo en la búsqueda de soluciones para intentar buscar una salida a esa inhumana situación que crecía sin freno. Pero queda tanto por hacer que cualquier intento triunfalista de mirar aquel tiempo, puede parecer ridículo.

El futuro de estas instituciones va a depender de su trabajo, de que sigan trabajando con rigor, seriedad e independencia en el desarrollo de sus cometidos garantistas y de la aceptación sincera por parte de los partidos políticos de que existan instituciones controladoras de sus funciones, especialmente en el ámbito de la protección de los derechos ciudadanos.

Humanizar o introducir elementos de humanización en las políticas sociales cuando se aplican criterios de rentabilidad económica exclusivamente, es una tarea difícil. Ha habido avances y retrocesos

importantes. Algo se está haciendo mal cuando el número de personas empobrecidas prácticamente es el mismo o se ha incrementado. ¿Será que no atendemos adecuadamente cada uno de los casos por carencia de tiempo y de medios? ¿Será que no hay realmente itinerarios de inserción y cada uno hace lo que puede? ¿Será que a quienes ayudamos y pueden dar una respuesta responsable no se la exigimos? ¿Será que tanto hablar de los peligros del paternalismo, hemos caído en lo que criticamos?

Sea como fuere, necesitamos realizar un análisis serio y buscar caminos nuevos en los que las personas afectadas encuentren su camino, cuando sea posible, al margen de los servicios sociales.

Los problemas sociales, no lo olvidemos, tienen una dinámica interna que debemos saber interpretar; no son solamente problemas de pobres, sino de toda la sociedad.

En el ámbito de lo social tenemos que aprender a anticiparnos. Esto supone saber por dónde van los antiguos y los nuevos conflictos sociales. Esa es la misión de un observatorio, que no tiene su sede en despachos, sino en las calles. Anticipar no es exactamente igual que prevenir. Hacemos, cuando se hace, prevención una vez que tenemos delante el problema. Anticipar es detectar las dificultades con prontitud y preparar respuestas que impidan la cronificación.

La vida, en estas circunstancias y en otras, se impone. La vida es un ejercicio diario que requiere esfuerzos, a veces hercúleos, para vencer los obstáculos que nos va deparando. Pero, llegado un momento, no siempre controlado, se nos pega a la piel y la amamos por encima de todas las cosas.

En ocasiones, justificamos cualquier atrocidad, que analizada desde la calma, parece que nada tenga que ver con Ella. La preferimos, pese a todo, para evitar la inexistencia. Hay tanta ansia de existir que las mentes sacrifican cualquier pensamiento, cualquier valor ético, para seguir buscando esa utópica felicidad que alguien dijo se encontraría en este mundo. Hay muchos/as que teniéndolo todo no encuentran la armonía vital a la que aspiran. Sin amor, el dinero es basura.

Es verdad que para algunas personas, resulta imposible soportarla. Se dejan vencer por los acontecimientos tristes o por las frustraciones acumuladas. Dejaron de encontrar sentido a eso de nacer y se instalaron en el vacío existencial a la búsqueda de un final, la muerte, como meta a conquistar cuanto antes.

Están, también, los héroes y heroínas a los que Ella inicialmente favoreció más bien poco. Sus nacimientos tuvieron la presencia atroz de la enfermedad con la que han tenido que luchar día a día para no ser vencidos por esas crueles circunstancias. Nos dan ejemplos de cómo afrontar el presente y el futuro con dolor, pero con más fuerzas que las que nosotros tenemos cuando surgen problemas de segundo nivel, a veces, relacionados con nuestros consumismos o egocentrismos.

La enfermedad curiosamente se relaciona con la supervivencia. Aquí aparecen todos aquellos hombres y mujeres que han tenido circunstancias adversas para poder gritar que “la vida es bella”. Hablo de los nacidos en países donde la hambruna y la guerra han sido la única canción de cuna que les ha acompañado en su niñez; hablo de los que vieron la primera luz en un barrio excluido y con familias desestructuradas que acabaron en las cárceles; hablo de aquellos que siendo menores fueron enviados por sus familias a otros países con la esperanza de que les mandaran dinero para poder superar una situación de pobreza casi extrema; hablo de los abandonados, de los que están solos, sin nadie que los abrace; hablo en definitiva de todos aquellos que han contado muy poco para los diversos poderes y a los que hemos etiquetados, utilizando casi un mecanismo de defensa, como “vulnerables”.

Cierto es, que para unos aparece vestida con sus mejores galas y para otros va ataviada de andrajos. Aunque parece, que el vestuario puede cambiar, y los desgraciados ser felices y los felices desgraciados. Tal vez por esa razón afirmamos que el Teatro es igual que la vida.

Su mejor aliada es la esperanza, esa virtud transformadora, que hoy parece más revolucionaria que nunca, quizá porque su anverso nos conduce al inmovilismo y al retroceso. No es una esperanza que ignore la realidad o que se pierda entre las nubes. Es una esperanza que vive en la calle y en

el corazón de quien inicia el camino de retorno al encuentro de su propia dignidad. Es el camino de la humanización personal y colectiva. Como escribió Julio Cortázar: "Probablemente de todos nuestros sentimientos, el único que no es verdaderamente nuestro es la esperanza. La esperanza pertenece a la vida, es la vida misma defendiéndose."

Gracias de corazón.

Algeciras 8 de febrero de 2019.

José Chamizo de la Rubia.



